



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2024
COTECIAD-01-2025**

**MINUTA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos del día nueve de diciembre de dos mil veinticuatro, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en los artículos 7, fracción II y 13, inciso B) del Reglamento Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

La Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica verificar el quórum requerido para sesionar.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta: Karina Salgado Lunar	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Secretaria Técnica: Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivos, adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Vocales con derecho a voto: María Cristina Escobar Ávalos Gabriela Martínez López	Secretaría Administrativa. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Marisela Contreras Tenorio Irma Virginia Ayala Cordero	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. Representante de las Direcciones Distritales.
Vocales: María Teresa Mares	Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán.

Cuitláhuac Villegas Solís	Oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz.
Karla Alejandra Hernández Estrada	Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.
Reyna Saavedra Zepeda	Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
Margarita Amaya Reyes	Oficina del Consejera Electoral Cecilia Aida Hernández Cruz.
Miguel Ángel Hernández Olivares	Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.
Luz María Calderón Arvizu	Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega.
Pablo Cabañas Leal	Secretaría Ejecutiva.
Gerardo Alejo Rodríguez	Contraloría Interna.
Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
Claudia Iveth Mendoza Hernández	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Beatriz Catalina Barrera Aguilar	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Verificado el *quórum*, la Presidencia del Comité, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento, declaró el inicio de la sesión y solicitó a la Secretaría Técnica someter a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

Único. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, que emite el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las personas integrantes, de forma conjunta, el Proyecto del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos, ya que habían sido previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento. Al ser aprobados por unanimidad de votos, procedió al desahogo del Orden del Día de la manera siguiente:

Único. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, que emite el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En uso de la voz, la Presidenta informó que el proyecto del Dictamen previamente fue puesto a consideración para el análisis de su contenido en el Grupo de Valoración Documental, en su Tercera Reunión celebrada el cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, con sustento en los inventarios presentados por las áreas Centrales y los Órganos Desconcentrados, junto con la documentación sujeta a Baja Documental, contenida en un total de 917 (novecientas diecisiete) cajas.

Además, informó que, una vez aprobado el Dictamen, programaría el levantamiento de las actas de la Baja Definitiva respectivas; lo cual se haría del conocimiento de manera oportuna.

Acto seguido, la Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de Dictamen.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica del Comité informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Secretaría Administrativa.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación nominal, considerando las observaciones señaladas; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-20-2024. Se aprueba el Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, que emite el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con las observaciones de forma presentadas.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2024
COTECIAD-01-2025**

Una vez aprobado, la Presidenta del Comité instruyó a la Secretaria Técnica integrara las observaciones recibidas al documento final y realizara las gestiones necesarias para programar el levantamiento de las actas respectivas, así como la publicación del Dictamen en el Portal de Transparencia de este Instituto.

Por lo que, una vez desahogado el único punto enlistado en el Orden del Día, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día nueve de diciembre de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman electrónicamente, la Presidenta y la Secretaria Técnica del Comité.

Lic. Karina Salgado Lunar
Presidenta del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

HOJA DE FIRMAS